



TOPTRADE CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE TOPTRADE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 2
ABRIL DE 2020**

Acta No. 1-2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Jueves, dos de abril de dos mil veinte (2 abril 2020), en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle de la canela número E2-06 intersección Amazonas, desde las 9h00, se reúnen los socios de la compañía:

Navarro Calderón Jonathan José, titular de trescientas noventa y nueve (399.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Navarro Calderón Janeth, titular de una (1.00) acción, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de cuatrocientas acciones, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.000), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión la Sra. Tello Yepez Maria Patricia,; y, actúa de Secretario, Navarro Calderón Jonathan José.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2019 y resolución de distribución de las utilidades.



En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Navarro Calderón Jonathan José, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de tres mil quinientos sesenta y dos con catorce centavos de dólar (USD. 3562.14); el total activos no corrientes asciende a la suma de dos mil quinientos veinte con doce centavos de dólares (USD 2520.12); dando un total de Activos de seis mil ochenta y dos con veintiséis centavos de dólar (USD. 6082.26); el total de pasivo corriente asciende a la suma de doce mil novecientos veinte con dos centavos de dólar (USD. 12920.02), el pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00) en tanto, el total del patrimonio neto presenta un saldo de seis mil ochocientos treinta y siete con setenta y seis centavos de dólar (USD. 6837.76); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de seis mil ochenta y dos con veintiséis centavos de dólar (USD. 6082.26).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019 es de veintinueve mil ciento treinta y dos con ochenta y uno centavos de dólar (USD 29132.81), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de treinta y tres mil doscientos cuarenta y nueve con seis centavos de dólar (USD 33249.06).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2019 arroja una pérdida de cuatro mil ciento dieciséis con veinticinco centavos de dólar (USD 4116.25).

Enseguida, toma la palabra la señora Tello Yepez María Patricia, para manifestar que, en vista del informe negativo presentado por gerencia, así como de



TOPTRADE CIA. LTDA.

los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario cambiar las políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2019.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

Navarro Calderón Jonathan José
Gerente General, socio

Tello Yopez María Patricia
Presidente, socio